

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA  
NOTA IMPORTANTE No. 1**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 040 DE 2026**

La Universidad del Cauca informa a los interesados en el presente proceso, que, el documento compartido se encuentra con inconsistencias en las fechas del cronograma debido a un error humano, razón por la cual, es necesario realizar la aclaración y modificación del cronograma en mención del presente proceso, así:

**CAPITULO I – DISPOSICIONES GENERALES**

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

OBJETO	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE BOMBAS DE LA RED CONTRA INCENDIOS UBICADA EN SEIS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
LUGAR DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (G) CALLE 69N #4E-60 VEREDA LAS GUACAS</li><li>• EDIFICIO BICENTENARIO (BC) CALLE 5 #4-07</li><li>• NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (H) CALLE 5 #3-76</li><li>• EDIFICIO DE AULAS (A1) CARRERA 2 #4N-140</li><li>• ZONA DE RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS (R1) CARRERA 2 #4N-140</li><li>• CIUDADELA UNIVERSITARIA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA (CU) SAN JUAN PUESTO DE MONTA SANTANDER DE QUILICHAO.</li></ul>



Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría  
Administrativa

PRESUPUESTO OFICIAL	La Universidad dispone de CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$57.500.000) IVA INCLUIDO, destinados para pagar todos los costos necesarios para la ejecución del contrato.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	D412-202601022 DEL 17 DE MARZO DE 2026
FECHA DE PUBLICACION	15 de mayo de 2026
SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA.	Hasta el 19 de mayo de 2026. Las solicitudes deberán enviarse únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co
RESPUESTA A LAS SOLICITUDES Y MODIFICACIONES MEDIANTE NOTAS IMPORTANTES (SI APLICA)	20 de mayo de 2026
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	21 de mayo de 2026, únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co
APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.	22 de mayo de 2026
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL	22 de mayo de 2026
ACLARACIONES Y RECIBO DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	25 de mayo hasta las 4:00 p.m, únicamente por correo electrónico dispuesto por la Entidad: leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co
EVALUACIÓN DEFINITIVA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	26 de mayo de 2026

Acreditada en  
**ALTA CALIDAD**  
\*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30  
Edificio Administrativo - Sector histórico  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono 8209900 extensión 1122.  
viceadm@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)





Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría  
Administrativa

Las demás disposiciones previstas en la invitación pública VADM 040 de 2026, que no fueron objeto de modificación por la presente, continúan vigentes.

Universitariamente,

*Original firmado*

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO

Vicerrector Administrativo

*Proyectó: Catalina Garcia Guzmán – Abogada, Vicerrectoría Administrativa.*

Acreditada en  
**ALTA CALIDAD**

\*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30  
Edificio Administrativo - Sector histórico  
Popayán-Cauca-Colombia  
Teléfono 8209900 extensión 1122.

viceadm@unicauca.edu.co | [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)

